

tes de la Subdirección General de Medios Informáticos.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 84.200,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de junio de 2002.
- b) Contratista: «Thales Information Systems, S. A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 71.570 euros. 2002, 53.677,50 euros; 2003, 17.892,50 euros.

Madrid, 10 de julio de 2002.—El Subdirector general de Medios Informáticos y Servicios, Pascual Villate Ugarte.—37.203.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.
- c) Número de expediente: 430/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un microscopio confocal para el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 216.394,72 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 26 de julio de 2002.
- b) Contratista: «Leica Microsistemas, S. A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 216.394 euros.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.—37.155.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio convocatoria (Procedimiento: Negociado. Tipo de anuncio: Ordinario).

1. Empresa contratante: Renfe U. N. Grandes Líneas. Estación de Madrid-Chamartín, edificio 21, calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, España. Teléfono: 91 300 74 13. Fax: 91 300 81 05.

2. Naturaleza del contrato: Fabricación y suministro de cabezas tractoras eléctricas. CPV: 35200000-6; 35211000-6.

3. Lugar de entrega: Las cabezas tractoras deberán ser entregadas en instalaciones de Renfe.

4. Descripción del suministro:

- a) Cuarenta y cuatro cabezas tractoras (22 parejas), con velocidad de 250 Km/h., bitensión y dotadas de cambio de ancho automático con las características técnico-funcionales que se especifiquen en el pliego de condiciones particulares aplicable.
- b) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad del suministro solicitado.
- c) No procede.

5. No procede.

6. Variantes: Se admite la presentación de variantes siempre que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en la documentación aplicable.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega: Los licitadores indicarán, inexcusablemente, en su oferta el calendario de entrega de las cabezas tractoras en el que figurarán los plazos de entrega parciales y el total en el que se compromete a cumplimentar el suministro perfectamente ultimado y en condiciones de servicio comercial.

9. Contratistas: Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a título individual, o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de licitador, a los efectos de su posterior y eventual participación en el proceso:

Conjunta y solidaria:

Unión temporal de empresas (UTE).

En ambos supuestos el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida, y, en el caso de UTE, además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación, el compromiso de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. Recepción de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite: 16 de septiembre de 2002, a las doce horas.
- b) Dirección de remisión de solicitudes: Dirección de Control de Gestión y Administración de la U. N. Grandes Líneas Renfe, en la dirección señalada en el punto 1 del presente anuncio.
- c) Lengua en que deben redactarse: Idioma castellano.

11. Fianza exigida a los ofertantes: La que se indique en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

13.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.2 Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.3 No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.4 Acreditar capacidad técnica para abordar proyectos de fabricación de cabezas tractoras eléctricas con velocidad de 250 Km/h. y cambio de ancho automático.

En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

13.5 Presentar, en su caso, el compromiso de responsabilidad conjunto y solidario, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto número 9 del presente anuncio.

13.6 No participar en más de una oferta como licitador tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de los indicados en el punto número 9 del presente anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación, que deberá adjuntarse a la solicitud de participación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea, de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y restantes empresarios extranjeros: Su acreditación se realizará siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre).

Requisito 2:

2.1 Cuentas anuales auditadas de los dos últimos ejercicios cursados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

2.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Descripción con el suficiente detalle, de los principales proyectos para fabricación de cabezas tractoras y especialmente de los de cambio de ancho automático y bitensión en los que el licitador haya participado.

Requisito 5: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 2 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se indiquen en el pliego de condiciones particulares aplicable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: Esta licitación se publica en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE). Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

En toda la correspondencia relacionada con esta convocatoria de licitación deberá hacerse referencia al expediente número 3.2/5200.0107/0-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: www.renfe.es/empresa/compras

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 31 de julio de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés será facilitado por dicha Oficina.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Director de Control de Gestión y Administración. El Director Gerente de la U. N. Grandes Líneas.—38.373.

Anuncio de Renfe por el que se convoca la licitación del expediente número 2.2/4603.0112/6-00000.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Transporte Combinado (4600) Dirección Postal: Calle Agustín de Foxá, sin número Estación de Chamartín. 28036 Madrid. Teléfono: (+34) 91 300 67 83. Fax: (+34) 91 748 85 19.